



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

23/05/21

Sección: Seguridad.

Página:

10

OVACIONES

Atrapan a violador en San Pedro de los Pinos

POR URBANO BARRERA

Acusado de violación un hombre fue **aprehendido por agentes de la Policía de Investigación (PDI)**, en la colonia San Pedro de Los Pinos, alcaldía Benito Juárez.

Al desplegar un operativo de vigilancia en la zona, los detectives de la Policía de Investigación interceptaron al individuo sobre la avenida Revolución, donde fue notificado de la acusación en su contra.

Con estricto apego a los lineamientos de actuación policial y con pleno respeto de sus derechos humanos, el acusado fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Al imputado se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por un Juez.



Comerciante pide préstamo y luego es extorsionada

Interpone denuncia ante la FGJ porque integrantes de *La Unión* le exigen más dinero del que solicitó

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Una comerciante que tiene un pequeño local de venta de alitas, hamburguesas al carbón y cervezas en la colonia El Retoño, en la alcaldía de Iztapalapa, denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) que es víctima de extorsión de parte de integrantes de *La Unión Tepito*. La propietaria teme por su integridad y que su negocio “truene”, pues es el único sustento de su familia.

La pequeña empresaria de 44 años detalló a las autoridades que para mantener su negocio a flote durante la pandemia por el Covid-19 solicitó un préstamo de 15 mil pesos a esa mafia que, reveló, se ha infiltrado en todos los negocios callejeros de aquella zona. El trato era pagar abonos pequeños a fin de no cerrar su local, pues al ser madre soltera, de ahí sostiene a sus dos hijas menores de edad.

En un principio, detallo la afectada, los presuntos delincuentes respetaron el trato y mensualmente le cobraban 500 pesos; sin embargo, y una vez que las autoridades decidieron mantener el semáforo amarillo, los

presuntos integrantes de *La Unión Tepito* empezaron a rondar su local.

Le exigían desde comida gratis “a cuenta de la deuda” y luego decidieron pedirle una renta mensual de mil 500 pesos.

La mujer les refirió que esa cantidad era imposible de pagar, pues su negocio es pequeño y que apenas se estaba recuperando del cierre de su local.

Pero las palabras de la mujer no surtieron efecto en los delincuentes, quienes le advirtieron que sabían dónde vivía, conocían a sus familiares a su hija, e incluso, que sabían que tenía una camioneta. Le aseguraron que a cambio de no intentar contra ella, sus clientes, incendiar su casa o agredir a sus hijas, debía pagar la cantidad antes mencionada; luego de no llegar a un “acuerdo” con ellos, la mujer decidió pedir ayuda a las autoridades.

“El día 3 mayo de 2021 cerca de las 19:00 horas, la denunciante refiere que estando en su domicilio recibe una llamada donde una voz masculina le dice que es de *La Unión* y quería la cantidad de mil pesos y que pasaría el día 9 de mayo a recogerlos a su negocio.

“Ese día pasa un sujeto, al cual le da la cantidad de 700 pesos; al retirarse dicho sujeto le dice que pasaría la siguiente semana por mil 500 pesos”, se lee en la carpeta de investigación FIIIZP/IZP-4/UI-2 S/D/02076/05-2021.

La mujer pidió intervención policiaca, pero también refirió “tener miedo”, por lo que piensa pedir un préstamo y salir de esa deuda, aunque sabe que pagar no evitará más extorsiones. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vendedores se vieron obligados a adquirir créditos con delincuentes ante la crisis.